



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 52
12.05.2014

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 052 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 12 días del mes de Mayo de 2014, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 052 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Señor Alcalde de la Comuna señor Abel Painefilo Barriga con la asistencia de los señores Concejales señora Sonia Sabugal Saldaña, Fidel Trahma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 51
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención de Bomberos por solicitud de aporte Municipal para adquisición de Trajes de Bomberos
4. Intervención de AMUK comodato Anfiteatro.
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 052, siendo las 09:30 horas, pide disculpas por el atraso, porque había una actividad del día de la madre con las funcionarias y a eso merece su demora.

Pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 51

Concejal Burdiles: Solicita se corrija el nombre del encargado de reciclaje de la Comuna es don Francisco Torres

Concejala Carinao: En pág. 8 falta en la sanción la votación de la señora Sonia Sabugal en los Acuerdos de INDAP y AMRA.

Presidente: Somete a consideración del Concejo el acta N° 51



Concejala Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	Sí
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÍ

Acta Aprobada con observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a la correspondencia para el Concejo Municipal:

- 1.- 2º Congreso y Seminario de Concejales de la Araucanía
- 2.- Memo N° 12 de Jefe de Finanzas Educación
- 3.- Comunidad Indígena Nipicura invita al concejo a una reunión para el 2º de Mayo a las 14:00 hrs.

3.-INTERVENCIÓN DE BOMBEROS POR SOLICITUD DE APORTE MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BOMBEROS.

Presidente: Informa que está presente el comandante y superintendente de bomberos

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Comenta que hará una presentación de la importancia del equipo que necesita bomberos.

Equipo: Menciona que debe entregar protección personal al voluntario de bomberos, tiene altos estándares de protección contra el fuego, el traje resiste entre 200 y 300 grados Celsius, compuesta por 40% nomex y 60% kevlar

Aspectos legales

Ley marco de bomberos

Superintendencia de valores y seguros

Norma NFPA I y 101

Norma NFPA 1001

El equipo normado vale \$430.000. Aprox.

Capacitar a los voluntarios



Trajes con subvención de la Superintendencia de Bomberos tiene un costo de \$150.000.- y quieren cubrir una cantidad de 20 trajes que es un total de \$3.00.000.-

Presidente: Pregunta cuantos cursos se están haciendo.

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Responde que todos los que programaron, aclara que están desde el mes de Febrero en ellos, ya que, han conseguido más cursos.

Presidente: Cuantos voluntarios se capacitaron en Catripulli, Reigolil

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Responde que hubo varios interesados pero después hubo una baja grande, comenta que hay 12 voluntarios en Catripulli y todos se están capacitando.

Presidente: Consulta hasta cuando hay plazo para terminar los cursos y tener los equipos según la norma.

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Responde que el año 2015 deben comenzar con todo normado, informa que en el mes de octubre van a Santiago a los simuladores para el examen práctico y aprobando lo certifican como bomberos profesionales, aclara que no se pueden subir a un carro bomba si no tienen los cursos aprobados, ni entrar a un incendio si no tienen la implementación y si aquello no se cumple corren el riesgo de que cierren el cuerpo de Bomberos.

Señor Sergio Garrido Comandante de Bomberos: Informa que hubo un bombero habilitado realizando cursos en la comuna que un super bombero.

Presidente: Ofrece la palabra a los integrantes del Concejo.

Concejal Burdiles: Consulta que pasa si se compra la mitad de la implementación y no está la otra parte, igual se puede cerrar el Cuerpo de bomberos.

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Responde que sí, pero comenta que han hecho gestiones y ya tienen las botas, adquirieron el año pasado los equipos de oxígeno y de respiración, los cascos también están comprados.

Señor Sergio Garrido Comandante de Bomberos: Comenta que ellos están gestionando una donación de guantes.

Concejal Donoso: Consulta que pasa con la brigada de Reigolil.



Señor Sergio Garrido Comandante de Bomberos: Responde que hay 7 voluntarios activos, menciona que no tienen carro, explica que hay un convenio con la municipalidad para trasladar con el furgón escolar a los bomberos cuando hay una emergencia. Informa que se retiró el carro que había sido entregado a la Brigada de Reigolil, porque se encontraba con 15 litros de muday, estaba deteriorado, señala que ellos cuentan con una segunda moto bomba y succiona 1.500 litros de agua por segundo, comenta que estos voluntarios tienen algunos cursos, señala que la 1º Compañía lleva 41 años y la idea es que sean todos bomberos profesionales y no se está descuidando ninguna compañía o brigada.

Concejala Sabugal: Consulta si se ha respondido a las necesidades de la segunda compañía de Bomberos Catripulli.

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Informa que si, se postuló a fondos y subvención del ministerio del interior, el carro esta fuera de rango porque es del año 1972, pero había otro fondo y se postuló a ese y contempló cambio de neumático, batería, motor, parte eléctrica, se encuentra en SALFA Temuco, pero los repuestos estaban solo en Francia, así que estaba viendo la forma de comprarlos.

Concejala Carinao: Le parece importante la propuesta de la superintendente, no se puede perder la compañía en los sectores rurales y en Curarrehue, es indispensable contar con ellos sino habría que depender de otras comunas en caso de incendio u accidente y eso significaría un retraso enorme en la ayuda que se pudiera prestar a tiempo; Comenta que este año será lluvioso y hay que estar preparados para catástrofes.

Señor Sergio Garrido Comandante de Bomberos: Comenta que siempre han prestado apoyo al municipio para emergencias, señala que para una nevazón salieron a entregar concentrado 92 toneladas con vehículos particulares con bencina del municipio en calidad de bomberos.

Concejal Burdiles: Consulta cuando nace su necesidad de equipamiento.

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Responde que siempre ha estado la necesidad. Comenta que como cuerpo de Bomberos siempre se han visto postergados y eso lo han cambiado, asistiendo a las capacitaciones, para no quedarse atrás, deben ir a la par de otras compañías, Comenta que en otras ciudades hay empresas externas que los apoyan dan donativos, pero la realidad de esta comuna es muy distinta, han solicitado apoyo a otras personas y empresas, pero acá es muy difícil, hay exigencias legales que deben cumplir, los voluntarios hacen todos los esfuerzos por realizar sus capacitaciones y aprobar, pero requieren el equipamiento.

Presidente: Consulta cuanto aportará el cuerpo de bomberos y cuanto el Municipio



Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Responde que tiene recursos para adquirir 10 trajes de chaqueta y pantalones para 10 voluntarios.

Concejal Donoso: Consulta que paso con los trajes que fueron entregados a la brigada de Reigolil y luego fueron solicitados para un desfile y no fueron devueltos

Señor Sergio Garrido Comandante de Bomberos: Señala que se les compro 20 equipos a la brigada de Reigolil y en este momento están siendo instruidos en administración, porque han vivido varios conflictos

Presidente: Consulta como se repartirán los 20 trajes normados que comprarán.

Señor Sergio Garrido Comandante de Bomberos: Responde que 10 trajes son para Curarrehue, 6 para Catripulli y 4 para Reigolil.

Concejal Burdiles: Explica que le preocupa la brigada de Reigolil, encontró que empezaron con buen ánimo y que lástima que ahora estén decaídos en su participación, señala su preocupación porque había gente de otros sectores que eran voluntarios entusiastas: indica que en Reigolil se han quemado varias casas y es importante motivar a los voluntarios a que permanezcan por lo importante que es su labor, señala que el carabinero Coña hizo una gran labor ahí y sería importante darle una mirada a Reigolil prestar colaboración para que vuelva el carro.

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Indica que no se han olvidado de Reigolil, comenta que para que se inyecten recursos a ahí, deben ser compañía y lo primero que deben tener es un terreno en el mismo sector, aclara que es una de sus metas para el próximo año, comenta que partieron con bastante energía pero luego se fueron decayendo y a medida que se les fue exigiendo se suscitaron situaciones complicadas, pero han dotado de implementación a la Brigada

Señora Macarena Garrido Superintendente de Bomberos Curarrehue: Explica que la Compañía de Curarrehue cuenta con 42 voluntarios, además, con una enfermera, técnico paramédico, y eso permite prestar ayuda rápidamente cuando se requiere mientras llega la ambulancia o el equipo de salud.

Concejal Burdiles: Manifiesta que se podría hacer una modificación presupuestaria con acuerdo de concejo.

Presidente: Indica que por eso le interesaba tener claridad en los montos porque 3 millones es mucho, pero un millón y medio es más factible, como no está presupuestado habría que sacrificar a alguien en su presupuesto para poder hacer el aporte.



Concejal Calfueque: Manifiesta que le parece bien el planteamiento, también que se especialicen, por tanto, está de acuerdo que se entregue el aporte a la Compañía de Bomberos 1, 2 y Brigada de Reigolil

Concejal Tralma: Felicita a la compañía por su especialización y a los voluntarios que pertenecen a ella. Dice que entiende porqué la brigada de Reigolil se siente discriminado pero ahora comprende que es porque no tiene recursos asignados, pero el Señor Alcalde está con la voluntad, además, está presente don Cristian Cartes para ver otro financiamiento, también recalca que hay aportes que se entregan a bomberos como combustible y aporte al cuartelero.

Señor Sergio Garrido Comandante de Bomberos: Responde que así es, pero son para prestar al apoyo al municipio y lo otro es para el cuartelero.

Presidente: Comenta que cuando se leyó la carta, explicó que se trataría de ayudar y debido a eso se debe la presencia de don Christian Cartes para ver la forma de postular a fondos concursales.

Señor Christian Cartes Coordinador de programas Sociales: Explica que existe una línea del fondo social a través del Ministerio del Interior, en ésta se debiera ver la postulación de bomberos tiene como tope un monto de 30 millones.

Concejal Burdiles: Consulta si por ese financiamiento se puede postular a proyecto de seguridad ciudadana

Señor Christian Cartes Coordinador de programas Sociales: Responde que debería ser por FNDR, pero eso sería para capacitaciones, porque para infraestructura no hay.

Concejal Burdiles: Considera que es importante colocar cámaras de seguridad por el tema delictual sobre todo por los robos.

Presidente: Agradece la intervención, dice que lo verá.

3. INTERVENCIÓN DE AMUK COMODATO ANFITEATRO.

Presidente: Da la palabra a la organización.

AMUK: Explica que don Luis Lefiman, renunció a la Agrupación pero ésta no ha sido formal, por lo que sigue siendo el Presidente y la Organización tiene su Personalidad Jurídica vencida.

Presidente: Indica que lo que los convoca es el comodato del anfiteatro.



Concejal Tralma: Da a conocer que visitó el anfiteatro a solicitud de vecinos de la villa Antumapu y solicito a sus colegas que lo acompañaran a visitarla, manifiesta que el anfiteatro no está en las condiciones que se entregó, explica que está sucio, mal cuidado, las chapas de las puertas están rotas, está abierto en horarios que no corresponden, menciona que el día que realizaron la visita, habían 3 alumnos en él, en horario de clases, expresa que hay un descuido de ese espacio, manifiesta que cuando se entregó ese lugar a los jóvenes, se hizo pensando en que se podía ocupar para la expresión musical.

Concejal Donoso: Da la bienvenida a AMUK, menciona que también fue a visitar el anfiteatro, reitera que está abandonado y sucio. Aclara que es un espacio que podría servir para otras actividades pero que actualmente no se puede porque está en comodato. Consulta el porqué del descuido.

Agrupación AMUK: Explica que se estaba ocupando, pero en cuanto a la seguridad del espacio ellos no tienen que ver, porque no pueden hacerse cargo debido a que son una organización sin fines de lucro, además, no saben como cuidar las 24 horas del día, agrega que se organizan para limpiar.

Integrante AMUK: Retrocede en el tiempo y menciona que cuando se les dio en comodato el anfiteatro, pasaron unos días en que ellos no fueron, y al volver se percataron de que habían roto las chapas, habían dejado basura como latas de cerveza y botellas, aclara que en esa oportunidad hicieron la denuncia en carabineros a la cual le agregaron 30 fotos para mostrar la evidencia, pero escapa de su realidad la mantención del lugar. Manifiesta que en las noches falta iluminación, expresa que a la agrupación lo que le importa es producir arte y música, reitera que esto es por amor el arte y siempre están en la misma dinámica de limpiar, no pueden lidiar con eso, cualquier organización que tenga el comodato les pasara lo mismo si no hay gente día y noche cuidando

Concejala Sabugal: Indica que desconoce el comodato, le gustaría que se diera lectura.

Presidente: Da lectura al comodato

Concejala Sabugal: Considera que es importante el daño y el descuido más donde hay una inversión grande del Gobierno regional, consulta cuantas actividades mensuales realizan.

Agrupación AMUK: Responde que en un principio realizaban una vez al mes, pero hubo problemas internos en la organización que hubo quiebres en esta y no se ha hecho ninguna actividad hace un tiempo.

Concejala Sabugal: Pregunta cuantos son los participantes.

Agrupación AMUK: Responde que eran como 30 integrantes pero actualmente quedan alrededor de 18.



Concejal Burdiles: Manifiesta que siempre pasan por el concejo temas como los relacionados a los comodatos porque se analiza la necesidad de la organización, recalca que ese anfiteatro venia dirigido del Gobierno Regional, pero cree que como organización no están aptos para seguir a cargo de la infraestructura, sugiere hacer un proyecto PMU para el cierre perimetral del mismo.

Agrupación AMUK: Manifiesta que quieren seguir como organización, realizando eventos, ya que ellos hacen actividades artísticas.

Presidente: Aclara que el comodato es un contrato, es un acuerdo de partes voluntario, menciona que en el tercer punto que acordaron, fue la vigencia del mismo, la cual es de tres año en la que AMUK se compromete a mantenerlo, cuidarlo que es lo que le preocupa al concejo. Considera ver la forma de cuidar, explica que se debiera hacer un trabajo en conjunto con la organización y carabineros. Menciona que tal vez se debiera colocar doble puerta. Expresa que le gustaría que con actividades culturales se demuestre que el espacio sirve. Sugiere que en el canal de televisión pueden hacer comentarios y entregar información con respecto a la misma, también que pudiesen hacer actividades asociativas con los vecinos, realizar un tema de cooperación, ya que, la gente de la villa se siente ajena al anfiteatro, llevarla a cabo con los más cercanos. Reitera que hay una gran inversión Estatal, plantea que como municipio no tienen grandes eventos culturales y en ese sentido el newen hip hop ya trascendió a nivel regional, explica que hay un contrato, pero que se echa de menos el cuidado, la idea es que esté bonito.

Concejal Donoso: Consulta si están interesados en seguir con el comodato, porque hay otras organizaciones que también lo quieren, sugiere que se vea la seguridad del recinto y cree que la organización no puede lidiar con eso.

Presidente: Sugiere que hablen con la gente de la villa, acercarse a ellos y pedir los teléfonos para que les avisen si notan algo extraño en esas dependencias.

Concejal Donoso: Les informa que como organización pueden postular al FONDEVÉ y así pueden comprar puertas metálicas.

Concejal Tralma: Explica que la idea de invitarlos a concejo es justamente buscar una salida, agrega que ese sector está poco iluminado, faltan cámaras, menciona que el día domingo se hizo una actividad muy linda, manifiesta que es un espacio que hay que aprovechar, considera se les dé la oportunidad que expresen su arte.

Indica que vino un joven de la Newen Hip Hop a pedir un aporte, Consulta se entregó el aporte y que calidad tiene esa agrupación

Presidente: Indica que no recuerda el monto pero se hizo un aporte para pasajes, alimentación.



Consulta que tipo de música hacen el AMUK.

Agrupación AMUK: Indica que es variada, rock hip hop, folklórica.

Concejala Sabugal: Menciona que es bueno que mediten el tema del comodato, ya que, el concejo debe velar porque estos inmuebles sean cuidados.

Concejal Burdiles: Considera que es importante iluminar, poner cámaras, y construir un cierre perimetral.

4. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que los Proyectos FONDEDE y FONDEVÉ están listos para ser revisados en Comisión y en total hay 46 proyectos de FONDEVÉ y 5 de FONDEDE.

Concejal Donoso: Consulta, con respecto a los FONDEDE que les faltaba la libreta de ahorro a la fecha de la entrega y que ahora la tienen, que pasas con ellos.

Presidente: Menciona que hay que tener claro que el concejo aprobó las bases y no si no tiene lo que solicitaban las bases están fuera de ellas

Concejal Donoso: Cita a reunión de comisión Social para el día Jueves 15 de mayo a las 09:30 en la sala de concejo.

Presidente: Somete a consideración del Concejo la reunión Extraordinaria en el sector Frontera para el día 20 de Mayo a las 14:00 hrs. Asistiendo los señores concejales Sonia Sabugal, José Fidel Tralma, Adrián Burdiles, Beatriz Carinao, Jorge Calfueque, Juan Carlos Donoso.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 397

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 24 EN EL SECTOR DE FRONTERA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2014 A LAS 14:00 HRS. ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, JOSÉ FIDEL TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO, CON DEVOLUCIÓN DE GASTOS.



Concejala Sabugal: Entrega informe de capacitación a la ciudad de Castro desde el 25 al 27 de noviembre de 2013.

-Consulta por el portal de Acceso a la Comuna.

Presidente: Responde que esta semana se adjudica

Concejal Tralma: Entrega informe del Trawun Kezau del 19 al 21 julio 2013

-Consulta sobre carta entregada por a los asistentes de la educación sobre cancelación bono marzo.

Presidente: Explica que lo están trabajando con los dirigentes, con don José Luis Velásquez.

Concejal Tralma: Menciona que le preocupan las bases de licitación de la Villa Paulino, aclara que desconoce las bases, pero le han comentado que el sistema de trabajo del contratista con respecto a la mano de obra que las da a trato y hay gente que está renunciando y así contrata menos gente y quiere saber si se colocó en bases cantidad de gente que debe contratar de la comuna.

Presidente: Instruye a la DOM que informe con respecto a las bases y la mano de obra de este proyecto.

Instruye que la unidad de control emita un informe para devolución de gastos para la comisión fiscalizadora

Concejal Burdiles: Entrega informe de capacitación en la ciudad Con Con y Aniversario de Aluminè en el mes de octubre de 2013 y firma de convenio.

Concejala Carinao: Entrega informe de la Fiesta del Pehuén en Aluminè Argentina, los días 17 al 20 de abril del 2014.

Concejal Calfueque: Entrega Informe sobre la firma del convenio ruta binacional de la fe en el mes de diciembre del 2013.

Concejal Donoso: Hace entrega de informe del Trawun Cultural Binacional Argentina, en la Ciudad de Junín de los Andes del 17 al 19 de Mayo 2013.

Concejal Burdiles: Solicita una reunión con la Unidad de Control para acercamiento con esa unidad.

Presidente: Instruye que el día Lunes 19 de mayo se incorpore en tabla a la unidad de control



5. PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Cita a reunión de comisión por el tema de la garita ubicada en el sector Casa de Lata, para el día miércoles 14 a las 15:30 hrs.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 11:38 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 52

ACUERDO N° 397

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 24 EN EL SECTOR DE FRONTERA EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2014 A LAS 14:00 HRS. ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, JOSÉ FIDEL TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO, CON DEVOLUCIÓN DE GASTOS.